

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****70****ALCORCÓN****OTROS ANUNCIOS**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcorcón, en su sesión celebrada el 27 de septiembre de 2022, punto 10/427, adoptó acuerdo en orden a otorgar una concesión directa a I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U. para la ocupación privativa de una porción de dominio público de 33,12 m<sup>2</sup> situada en una parcela destinada a zona verde con frente a la calle Montoro, número 6, para la implantación de un centro de transformación.

Se somete el anterior acuerdo de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a un periodo de información pública por plazo de treinta días contados a partir de la publicación del presente anuncio, encontrándose el expediente administrativo a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación y Patrimonio (Plaza de los Reyes de España, número 1) de Alcorcón, Madrid.

Alcorcón, a 28 de septiembre de 2022.—La concejala-delegada de Hacienda, Contratación y Patrimonio, Candelaria Testa Romero.

(02/18.859/22)

